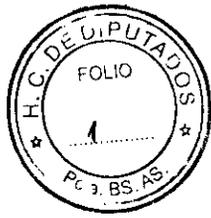




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H.Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, realice las obras comprometidas en los convenios celebrados en el año 2010 entre la Municipalidad de Brandsen, el SPAR y la Cooperativa de Jeppener, en el marco del Plan Cuidar, para la construcción de una Planta Depuradora de efluentes cloacales en la localidad de Jeppener, la realización del tendido de la red cloacal para dicha localidad, incluyendo la red y conexiones domiciliarias, estación de bombeo, y todos los estudios económico-financieros, de impacto ambiental y técnicos que fueran necesarios.

CARLOS GARCIA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

En la primera mitad del año 2010 se firmaron acuerdos entre la Municipalidad de Brandsen, el SPAR y la Cooperativa de Jeppener, par ala concreción de un programa ambicioso de obras públicas que pudieran elevar la calidad de vida de los habitantes de esa población del Partido de Brandsen, proveyéndoles agua corriente y una Planta de Tratamiento de efluentes cloacales.

Estas eran obras fundamentales e indiscutibles para proteger sanitariamente a la población, y fueron motivo del convenio aludido hace ya más de dos años.

Teniendo en cuenta que en aquél momento la Provincia de Buenos Aires a través del SPAR manifestaba contar con el financiamiento de las obras en virtud del Plan CUIDAR, se torna inevitable requerir la información detallada del estado de cumplimiento de dichos convenios, ya que en la actualidad aún no se ha concretado la totalidad de las obras anunciadas.

Considerando la importancia que tienen este tipo de obras para los ciudadanos, y las expectativas que genera en los mismos, es que se solicita un informe exhaustivo sobre el estado de avance del convenio en cuestión referido al Plan Cuidar para la localidad de Jeppener.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto.


CARLOS GARCÍA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.